

Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

BANCO DE ESPAÑA

Conversión de títulos de Deuda amortizable al 4 por 100, de Billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de Obligaciones hipotecarias de Filipinas.

Para llevar á efecto la conversión de las Deudas Amortizable al 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890 y Obligaciones de Filipinas, en 4 por 100 interior, el Consejo ha acordado:

1.º Que desde 1.º de Octubre, se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de Amortizable al 4 por 100, con cupón 1.º de Enero de 1901, para su conversión.

2.º Los títulos irán endosados "Al Banco de España para su conversión", ó sólo firmados al dorso para que el Banco estampe el endoso.

3.º Los depósitos, así como las garantías de operaciones de los valores llamados á convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den, por escrito, aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversión de los que, por aquellos conceptos, ingresen antes del 29 de Septiembre.

4.º Los entregados después del 29 de Septiembre, serán conservados en la forma que ingresen.

5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir.

6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que venzan.

Avila 29 de Agosto de 1900.—El Secretario, José Domínguez San Román.

OBRA NECESARIA

Siguen los periódicos ministeriales asegurando la presentación, discusión y aprobación de los presupuestos generales en las Cámaras, cuando éstas reanuden sus tareas en No viembre próximo.

En opinión de los amigos del gobierno, la obra de Allendesalazar resultará tan completa, tan acertada, tan justa y tan previsorá en todos los detalles, que un examen muy superficial y acaso una sola audición sea bastante para que todos la aplaudan, la acaten y la suscriban como el medio más feliz de alcanzar nuestra completa regeneración económica.

Así deberá suceder para que el proyecto depresupuesto que se anuncia sea ley en 1.º de Enero de 1901.

Peró la historia de nuestras disensiones parlamentarias en esta materia, dice que ese resultado no se ha conseguido jamás en España, y sería cándido suponer que el talento de Allendesalazar, realizase el milagro.

Además, la historia de los hombres que forman el gobierno, dice que ese resultado no se podrá alcanzar sin discusiones muy grandes y sin empeñados debates, en los cuales el país declarará una vez más su opinión contraria á los proyectos del gabinete, por que el país, ó mejor dicho, los periódicos, siempre son contrarios á los proyectos del Gobierno con el pretexto de que no se inspiran en la opinión y en lo que la situación actual de España exige.

Saben perfectamente todos los ministros que la aprobación del presupuesto es totalmente imposible, porque sólo el tramite reglamentario de presentación y nombramiento de comisiones y ponencias que los examinarán, dando dictamen, sin contar las audiencias ofrecidas siempre á los que estiman lesionado su interés, llevarían más tiempo del que resulta hábil para las tareas legislativas.

No se discutirá, pues, ni mucho menos se aprobará la nueva obra económica, y en este concepto hácese mal en ofrecer al país lo que de antemano saben no ha de cumplirse.

Con eso no engañan á la opinión, y la comedia es tan conocida y la trama tan burda, que en lugar de simpatías por ese alarde de trabajo improductivo á que en la actualidad se dedican, según confesión propia, recojerían el desdén de las personas sensatas y de la opinión independiente, conocedoras de lo que encierran todos esos alardes sin fundamento.

Mejor que comportarse de esa suerte y que malgastar el tiempo en huera palabrería, fuera que los señores consejeros dedicaran su labor al estudio de los problemas que en el vigente presupuesto aparecen resueltos con carácter interino, y una vez estudiados, presentar á las Cámaras soluciones adecuadas á las necesidades públicas, que esperan en la reorganización de servicios, en la investigación de la riqueza, en la reforma de los impuestos, en el estudio sereno de las cuestiones que afectan á nuestro poder naval, la manera de ser atendidas de un modo justo y conveniente.

Lo demás es comedia urdida á costa de los intereses generales, y eso ni se debe hacer ni puede ser tolerado.

Así tiene derecho España á espe-

rarlo de los talentos y buena voluntad del Sr. Silvela, que, como siempre, sabrá cumplir con su deber.

GUISO DEL PAÍS

ROSAS MARCHITAS

Las flores cuyos colores nos seducen y enamoran, al llegar la primavera abren sus hermosas hojas y dan al aire el perfume; más si el invierno retorna doblan las flores su tallo, palidecen y se tronchan; con la juventud también suelen pasar estas cosas. En su plenitud las niñas se nos presentan hermosas, llenas de encantos, de gracias, de virtudes, de lisonjas. Mas pasa el tiempo ó la edad y en vez de altiva corona, lucen otra fabricada por los años y no es broma la corona de las canas me gusta más que las otras. Si á pesar de sus desastres las mujeres y las rosas, tratan de seguirse irguiendo; los varones sin demora deben de volver la espalda á las hembras, ya que osan engañar á los señores, adornándose vistosas sin ver que si están marchitas, no sirven ya para bromas.

FRANCISCO DELGADO.



LUIS XI DE FRANCIA

El prototipo de la hipocresía, con la que cubría todas las maldades humanas, figura en la Historia con el nombre de Luis XI.

Dió este monstruo comienzo á sus hazañas envenenando á la favorita de su padre, Inés Sorel, y conspirando contra el autor de sus días, forjando nuevos y más terribles planes á medida que fracasaban, mientras en público hacía protestas de amor filial y sumisión. Tal terror llegó á tener Carlos VII á su infame hijo que, temiendo su envenenamiento se dejó morir de hambre el 22 de Julio de 1461.

Esta muerte fué la solución de las ambiciones del Delfin, que en cuanto subió al trono fingió el dolor más profundo y mandó celebrar en toda Francia grandes funerales por el alma del infeliz rey.

La única obra que merece aprobación en Luis XI, son sus trabajos para destruir la preponderancia de la nobleza, verdadero feudalismo, con el que deprimía al pueblo y al mismo rey, pero para lograrlo no perdió ninguno de los resortes de su audacia y su infamia. Tanto al pedir el destronamiento de su padre como después al decretar la destrucción del poder de los grandes, hacía votos y ofrendas á los Santos, sin dejar de la diestra el rosario mientras con la mano siniestra oprimía el veneno asesino. Para buscar apoyo á su causa reunió al pueblo, elevando á los más humildes á grandes destinos y adquiriendo de este modo el partido que iba perdiendo en la nobleza, que antes le había ayudado.

Esta, queriendo sacudir el yugo del que no despreciaba ocasión de vejarla y zaherirla, unió sus

fuerzas, formando la *Liga del bien público*, á cuyo frente se puso el duque de Borgoña, Carlos el Temerario y en la que entró el propio hermano del rey.

Al morir el jefe de la conspiración en la guerra contra los suizos, Luis XI se apoderó de sus estados, así como de los de muchos que en la liga figuraban, pero el pueblo había empezado á odiarle también una vez desengañado; todos se conjuraban contra el miserable, y lleno de temores se reclusó en el castillo de Plessir-les-Tours, para morir como su padre, atemorizado y además lleno de remordimientos y temiendo las represalias de sus crímenes. Como un presidiario abandonado, y sin más confidente que su barbero Olivier le Daim, murió el 29 de Agosto de 1483 el que había llevado su refinada maldad hasta inventar instrumentos de tormento, hacer morir en una jaula de madera al cardenal La Balne y hacer que las siguientes jaulas fueran de hierro para ofrecer más seguridad en las penalidades de sus víctimas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

SEPTIEMBRE
1.
1808

Creación del Regimiento de voluntarios de Avila.

Con la creación de los ejércitos permanentes desapareció el sistema de reclutamiento y movilización empleado en la Edad Media, si tal sistema merece este nombre y con él las tropas y milicias concejiles, mesnadas, etc., sustituyendo á todo esto un ejército verdaderamente nacional, no privativo ni patrimonio de una ciudad ó señor, sino de toda España, creado para la defensa del reino y garantía del orden público.

Inútil es pues buscar desde el siglo XVI en adelante una historia militar exclusiva de nuestra provincia; las hazañas de los soldados avilenses son las de todos los tercios ó regimientos españoles, no circunscritos á los de una localidad, sino que á lo sumo será á las de una unidad táctica ó orgánica de las que forman parte castellanos, aragoneses, etc.

Sin embargo de esto el Sr. Carramolino habla en su Historia de Avila, de un regimiento de voluntarios de nuestra ciudad creado en 1.º de Septiembre de 1808, para combatir á los franceses en la famosa guerra de nuestra Independencia. Solo porque se organizó en Avila merece llevar tal nombre, puesto que en su composición entrarían elementos extraños completamente á ella, dado lo que entonces fué y ahora es el enganche voluntario.

Dicho regimiento salió de nuestra ciudad destinado á guarnecer la plaza de Ciudad Rodrigo; en ella siguió todas las vicisitudes de las armas españolas por espacio de dos años, hasta que sitiada por los franceses, capituló en 10 de Julio de 1810, siendo hecho prisionero de guerra el regimiento de voluntarios de Avila.

Estas son las únicas noticias que del expresado regimiento, da el ilustre Sr. Carramolino, aduciendo en favor de su silencio, razones de respetable imparcialidad.

Después de la guerra de la Independencia, el regimiento se disolvió, sin que desde dicha época hasta los tiempos actuales, vuelva á encontrarse una institución parecida.

RAMÓN LLOSI.

EN FAVOR DE LOS ARBOLES

Ha publicado el periódico oficial una interesante disposición del ministerio de Agricultura, referente al fomento, conservación y aprovechamiento del arbolado de las carreteras.

Es una disposición inspirada en los más sanos propósitos, y digna de aplauso por el beneficio público que ha de reportar si se pone en práctica con rapidez y se cumple con perseverancia.

Con ella se reglamenta el servicio de los árboles en los caminos públicos, bastante descuidado hasta el presente, sobre todo en algunas provincias, y se instituyen procedimientos administrativos rápidos para sacar el provecho posible de los rendimientos que puedan producir tales plantaciones.

El capítulo primero de dicho reglamento se refiere á las labores, limpias, mondas, guía, poda, reposición, trasplante y riego de árboles; el capítulo segundo á los viveros, almácigas, cuarteles de crecimiento y trasplantes definitivos; el capítulo tercero á los principios generales para el aprovechamiento del árbol; el cuarto á los aprovechamientos anuales constantes, y el quinto á los aprovechamientos parciales y accidentales.

Estas últimas disposiciones tienen interés excepcional, porque con ellas se remedian entorpecimientos burocráticos que hasta ahora dificultaban extraordinariamente el beneficio que el Estado debe obtener de tales aprovechamientos.

Nos congratulamos, por tanto, de la tendencia y fines que inspira y persigue la disposición del Sr. Gasset y mucho celebraremos que el celo que la Administración ponga en este servicio, sirva de estímulo para despertar en todos, caminantes, campesinos y granjeros, el amor y el respeto de que son dignos, por los beneficios que nos proporcionan, por los rendimientos que ofrecen y por la hermosura que prestan al paisaje, los árboles de los caminos públicos.

DESDE EL BARRACO

Según la fama anunciaba, el becerro elegido para la lidia, era archibravo, de lo mejor de la acreditada ganadería de D. Manuel Arribas, de este pueblo; esta circunstancia y la creencia en el desconocimiento del arte de Pepe-Hillo por los jóvenes aficionados de esta localidad, hacíanos esperar repetidas emociones; por otra parte, la cuadrilla aparecía mutilada, pues estaba semiacéfala por obligar dolorosa y reciente desgracia de familia á declinar el honor de dirigirla al primer espada Tomás Sánchez y el de tomar parte al banderillero Emilio García, aparte de que el puntillero Saturio Herrero, ante la espeluznante noticia de la bravura del bicho, había desaparecido prudentemente por el foró, dejando á otro menos prudente el desempeño de su papel.

Constituida en su puesto la presidencia del señor Alcalde D. Cipriano Varas, cuajados los palcos de mujeres bonitas, y al son de tamboril y gaita, después de correrse algunos novillos y vacas como preparación de la becerrada, rompió plaza Piñano, negro, bragao, abierto de cuerna, buena lámina y bien puesto; después de algunos capotazos y largas, le lanceó de capa como consumado torero el banderillero Pedro Calvo; animados por el ejemplo, hacen lo propio Juan Sánchez y Justo Nombela, convencidos de que la cuadrilla posee arte y corazón, y de que hablan de dominar al becerro: al divisar éste á los caballos se arranca sobre el de Eustaquio Jiménez, que le propinó un picotazo trasero, y en otras dos embestidas puso dos buenos puyazos por una caída al descubierto, acudiendo oportunamente al quite Calvo y el espada Pedro Sánchez.

El picador Eduardo Enríquez, entró en suerte dos veces, dando la primera un soberbio marronazo y poniendo á la segunda una buena pica en su sitio.

Tocó la dulzaina el pase al segundo tercio y cogieron los palos los banderilleros; Calvo, después de algunos floreos y jugueteos, puso un par magistral al cuarteo, dos medios pares buenos y otro medio pescuercero á la media vuelta, y en una arrancada de la res en que ésta le cortó el terreno, se defendió por piés, y lanzando por detrás á su enemigo las armas, clavándole un palo en el pecho.

Juan Sánchez puso dos medios buenos pares, uno al cuarteo y otro á la media vuelta.

Justo Nombela, dos medios pares, bueno el uno y delantero el otro; y

Gregorio Martín, después de varios intentos, un par muy bien colocado y por el mismo sistema.

Hecha la señal para la suerte suprema, coje los trastos Pedro Sánchez y después de un oportuno brindis á la presidencia y á las buenas mozas, con una muleta insuficiente como defensa por sus pocos diámetros y peso, se fué á Piñano, dándole por alto un buen pase natural con la izquierda y demostrando el bicho que poseía íntegras sus facultades; en su virtud volvió á lanzarle los de á pié, consiguiendo al fin preparárselo para entrar á matar; sin adornos inútiles y fiado en su valor, Pedro, después de dos intentos vanos, consiguió agarrar una monumental estocada, algo delantera, á volapié, mojándose los dedos y saliendo de la suerte algo embrocado por atracarse de toro; éste salió muerto de sus manos, siendo rematado por muchos puntilleros anónimos, por haber obligado la gindama al anunciado oficialmente á escaparse por la tangente.

Resumen: El espada, retraído al principio, pero valiente y muy bien al fin.

Los peones incansables, y trabajadores los piqueros.

La cuadrilla cosechó abundantes aplausos y tabacos.

La concurrencia satisfecha y manifestando su preferencia por becerradas como ésta y con tales lidiadores, á novilladas con novilleros de cartel.

Según noticias, la novillada que se celebrará en la festividad del Cristo, será superior con ganado bravísimo de Doña Justa Varas.

Allá veremos.

X.

PÁGINA AGRÍCOLA

Los capazos en la fabricación del aceite.

Para contener la pasta de la aceituna que ha de someterse á la acción de la prensa, se emplean unos capazos de esparto, llamados «capazos, esportines», etc.

Los toscanos emplean sacos de lana ó de terliz, envueltos en otros sacos de crin.

Los capazos deben reunir la condición principal de no comunicar mal sabor, olor ni color alguno al aceite que escurre, y no ser absorbentes.

Muchas son las casas ahora que construyen prensas especiales para trabajar en ellas sin el empleo de «capazos».

Estos son sustituidos por una serie de aros cilíndricos exteriores de hierro dulce, y otra serie en el interior de forma cónica, presentando el conjunto la forma de un cono truncado, que lleva unas varillas de hierro verticales, formando una especie de jaula dividida en dos partes iguales para facilitar la descarga.

Esta carga se hace por la parte superior de los aros.

Debe tenerse mucho cuidado con los «capazos» para conservarlos en buen estado, procurando que no se «empasten», y se caldearán con agua hirviendo en cada operación.

Los capazos que quedan útiles para el año siguiente no deben emplearse para la primera presión que exige siempre los más limpios, quitando á aquéllos el moho y toda materia extraña antes de hacerse servir para la segunda.

Debe también tomarse alguna precaución con los capazos nuevos, pues el esparto comunica un olor y sabor especial á las primeras porciones de aceite que están en contacto con él, sin que baste para evitarlo el lavarlos y escalearlos con agua hirviendo.

Payo Vicente recomienda que se laven todos los utensilios del molino con legía, haciendo cocer en la misma los capazos, así los que sirvieron el año anterior como los nuevos; aquéllos con el objeto de limpiarlos, y los nuevos con el de quitarles la materia que comunica olor y sabor al aceite.

Para eliminar después la parte alcalina, recomienda lavarlos posteriormente con agua que tenga alumbre en disolución, precaución que algunos con razón consideran inútil, pues que dejando el capazo después de escalearlo

dentro del agua por algún tiempo y bien lavado después con agua hirviendo, pierde completamente toda la parte alcalina que puede comunicarle la legía, siendo conveniente cuando hay que conservarlos para el año siguiente, prensarlos después de lavados para extraer toda el agua, y hacer que se sequen prontamente al sol.

NOTICIAS

Según nuestras noticias uno de estos días y de paso para Madrid, piensa detenerse algunas horas en esta capital, el Sr. D. Basilio Paraíso.

El día 16 de este mes se verificará la becerrada que tienen en proyecto los comerciantes é industriales de Avila.

La fiesta, según nuestras noticias, promete ser muy animada.

En el tren mixto de ayer salió para Valladolid, de donde regresará en breve, el Gobernador civil de esta provincia D. Enrique Vivanco, que ha ido á la capital castellana con motivo del ingreso de uno de sus hijos en la Academia de Caballería.

Ayer salió para Madrid, en donde permanecerá algunos días, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo el Senador por esta provincia D. Isidro Benito.

En el local que antes ocupaba el conocido vendedor de paños de Arévalo, D. Antonio Redondo, han establecido los señores D. Ernesto Sanz y D. Andrés Herrero y hoy lo inaugurarán un gran comercio de tejidos del reino y extranjeros.

El establecimiento ha sido montado á la altura de los mejores de su clase, habiéndose surtido de cuantas novedades exige hoy el buen gusto, entre ellos magníficos cortes de vestido.

Por su magnífica colección de garbanzos le ha sido notificado oficialmente, habérsele concedido medalla de oro en la última Exposición celebrada en Murcia, al conocido expendedor de dicho artículo en la ciudad de Arévalo, don Salvador Tejedor.

Como también fué premiado por la misma razón en la Feria Concurso Agrícola de Barcelona en 1898 y recientemente, según digimos anteaer, en la Exposición de París, resulta que son tres las medallas de oro que en poco tiempo ha conseguido ganar el Sr. Tejedor.

Nos complace en extremo poder dar cuenta de estos triunfos de nuestros paisanos, porque acreditan que la provincia de Avila no es de las que marchan á la zaga en el camino del progreso.

Desde 3 reales hasta 26 tenéis frascos corrientes y lujosos de la sin par Agua de Colonia de Orive, superior á todas las extranjeras. —Farmacia de La Puente.

Ha sido premiado en la Exposición de París por su excelente instalación de café de Guatemala, D. Felipe Yurrita, vecindado en dicha república y natural de Arévalo, donde se encuentra actualmente, como digimos hace tiempo, con su señora é hijo pasando una temporada al lado de su madre y hermano.

Según datos oficiales, la población rural de España es de más de trece millones de habitantes.

Hay regiones como Galicia y Asturias que representan más del 93 por 100. En Castilla la Vieja el 88, y en Aragón el 84.

El ministro de la guerra señor Azcárraga ha dispuesto que el ingreso en filas de los individuos de reemplazos anteriores, se verifique á primeros del mes actual.

Se encuentra en Avila, donde permanecerá algunos días, nuestro querido amigo el Ayudante de Obras públicas, afecto á la división hidrológica del Tajo, D. Dionisio Martín Delgado.

Ha regresado á Fontiveros nuestro querido

amigo el conocido Farmacéutico de aquel pueblo, D. Baldomero Pérez.

Convocados por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, mañana se reunirán en el Palacio Episcopal, los señores vocales que componen en la provincia, la Comisión del congreso social y económico hispano-americano.

Se nombrarán las secciones encargadas de estudiar los temas que han de discutirse en dicho congreso.

Dicha Comisión provincial constitúyenla los señores siguientes:

Presidente, Ilmo. señor D. Joaquín Beltrán Asensio, Obispo de la Diócesis.

Vocales, D. José Rodríguez Oller, Propietario.

D. Manuel Labajo, Director del Instituto.

D. Pablo Hernández de la Torre, Vicepresidente de la Comisión Provincial.

D. León Castillo y Soriano, Director de la Sucursal del Banco.

D. A. Jiménez, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

D. Calixto Fournier, Abogado.

D. Manuel Vila, Registrador de la Propiedad, Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Sr. Marqués de Gujarraro.

D. Jesús Garcinuño, Representante de la Compañía Trasatlántica.

D. José Aguirre, Almacen de Ferreteria.

D. Pedro Gómez de la Orden, Almacen de Tejidos.

D. Antonio Ibarreta, Abogado y Propietario.

D. Félix Bragado, Abogado y Propietario.

Excmo. Sr. Marqués de Muñoz.

Secretarios, D. Joaquín Delgado, Secretario de la Diputación.

D. Emilio Hernández de la Torre, Abogado.

BIBLIOGRAFÍA

CÓMO ACABARÁ EL MUNDO.—Por Camilo Flammarion.—Precio 25 céntimos.—Biblioteca de la Irradiación.—Colonia de Doña Carlota.—Sucursal.—Fuencarral 106, Madrid.

En este interesante folleto se dan á conocer las diferentes opiniones acerca del fin natural del mundo. La teoría de la erosión por las acciones seculares de los agentes naturales que abre un porvenir de cuatro millones de años á la esperanza de la vida terrestre. La de la sequía, opuesta á la anterior porque en vez de estar destinada la parte continental de la tierra á desaparecer bajo la invasión de las aguas, éstas van disminuyendo gradualmente de siglo en siglo. La del enfriamiento por la disminución de vapor del agua en la atmósfera, la de extinción del Sol, dentro de una veintena de millones de años y otras no menos científicas y notables.

LA IRRADIACIÓN, que se propone ilustrar á las clases populares, ha publicado también las obras de Flammarion *¿Qué es el cielo?* (Astronomía popular) y la *Astronomía y sus fundadores* que se expenden respectivamente á 3 y 250 pesetas y los folletos de á 25 céntimos: *Creencias en el fin del mundo. Origen del hombre y de la mujer. Curiosidades Sideréas. Estrellas y Átomos. El punto fijo en el Universo. Historia de la Tierra y Distancia de las estrellas.*

Con el indicado fin de vulgarizar las ciencias entre la clase proletaria, ha empezado LA IRRADIACIÓN á publicar una serie de folletos de á 32 páginas, con papel satinado, que expende al precio de 25 céntimos el ejemplar y á 4 pesetas el paquete de 25, admitiendo anuncios á dos pesetas el cuarto de página con opción á 20 ejemplares.

Van publicados *El Eclipse solar de 1900* y *Cómo acabará el mundo* teniendo en prensa *El Sol y la Luna* del popular astrónomo Camilo Flammarion.

En la Administración de nuestro periódico se facilitan las obras de *La Irradiación*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 30 de Agosto.—Nacimientos: Agustina Sánchez, Jorja Pastor, Josefa Gutiérrez y Agustín Manguero.

No se registraron defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 30 de Agosto 1.480'52 pesetas.

Matadero público.—Día 30.—Se sacrificaron un toro, una ternera, 3 carneros, 33 ovejas y 6 corderos, con un peso de 745 kilogramos, devengando un arbitrio de 37'25 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 30.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Miguel Monné las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Anunciando las vacantes de títulos nobiliarios que se expresan,

Señalamiento de pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas, civiles y militares.
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto sobre aplicación de las leyes del trabajo. Otros de personal.
 Real orden disponiendo se encargue nuevamente de la Dirección general de Sanidad D. Francisco Cortejarena y Aldebó.
MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.
 Otra haciendo algunas concesiones a los alumnos que tienen terminado el Bachillerato y tratan de seguir sus estudios de Facultad.
 Otra disponiendo como medida de carácter general, que el art. 7.º del Real decreto de 28 de Julio último no surta sus efectos en la presente convocatoria de enseñanza libre.
 Anuncios de cátedras vacantes.
 Anunciando hallarse vacantes en la Escuela de Artes e Industrias siete pensiones de 625 pesetas.

ÚLTIMA HORA DEL INTERIOR

Declaraciones del Sr. Costa.

Noticias de autorizado origen desmienten el rumor que estos días viene circulando referente a un acto político que se decía habría de realizarse muy en breve el Sr. Costa en la Coruña. Puedo asegurar autorizadamente que don Joaquín Costa no irá a dicha capital gallega, como se ha supuesto.

Lo que hay es, que en el certamen de industrias que dentro de unos días se verificará en la Coruña, en el Círculo Mercantil, se dará lectura a un discurso del Sr. Costa, que este ha enviado o enviará previamente.

En ese documento hace historia sucinta el Sr. Costa de lo ocurrido con el partido Unión Nacional, confesando el fracaso del Sr. Paraiso y el suyo. Niega además que él pretenda reorganizar las huestes de la Unión Nacional y colocarse al frente de esa agrupación; pero, entendiéndose que puede formarse un núcleo (no partido) de intelectuales que lograría hacer una concentración compacta y poderosa de las fuerzas vivas del país, indicando al mismo que solo, uno de esos intelectuales reúne todas absolutamente todas las condiciones de carácter y talento para figurar a la cabeza de aquel núcleo.

Finalmente afirma el Sr. Costa que su actitud en la actualidad es de mera expectativa y ni ha pensado en hacer ningún acto político de resonancia, ni ha tratado con el Sr. Paraiso ni con nadie de nada que en lo más mínimo pueda relacionarse con la Unión Nacional.

Discurso.

El ministro de Gracia y Justicia ha terminado ya el discurso que, con motivo de la reapertura de los Tribunales, habrá de ser leído

el próximo día 15 de Octubre en esta Audiencia.

Manifestación en Vigo.

Esta tarde y con referencia a telegramas particulares de Vigo, han circulado rumores de haberse realizado en aquella ciudad una ruidosa manifestación en defensa de las *trainas*, con la presencia de la familia real.

El ministro de la Gobernación ha declarado ante los periodistas que no tiene noticias oficiales de Vigo que hablen de la realización de dicho acto ni cree por tanto en la veracidad de tales rumores.

Sabemos nosotros, sin embargo, por despaños particulares, que las autoridades viguenses habían adoptado esta mañana exageradas precauciones.

Saludo al Dr. Ramón Cajal.

Con el exclusivo objeto de saludar personalmente al doctor Ramon y Cajal ha llegado a Madrid el eminente catedrático de la Academia de Medicina de San Petesburgo, señor Valieff.

Incendio.

Dicen de Lugo que ha sido totalmente destruido por un incendio el edificio que ocupaba la Fonda Universal.

Indulto de pena de muerte.

Las gestiones que viene practicando estos días una comisión de turolenses presidida por el gobernador de Teruel Sr. Zapatero, para recabar el indulto de la pena de muerte a un reo de aquella provincia, no han tenido hasta el presente el resultado que se busca.

Otras noticias.

En un terreno de las inmediaciones de Palma de Mayorca, un perro mordió a dos individuos. Se cree que se trata de un nuevo caso de hidrofobia. Los heridos y el perro están en observación.

De Cádiz ha salido para Newport el vapor *Monserrat*, y a Manila procedente de Singapur el *Antonio López*.

Las autoridades de Dunquerque (Bélgica) han dirigido un llamamiento a los descargados declarados en huelga para evitar la miseria de los mismos y la ruina del puerto.

DEL EXTRANJERO

Los anarquistas.

En Bruselas (Bélgica), han sido descubiertos nuevos pasquines de carácter anarquista y otros antisemitas.

Lo de China.

Telegramas de Yokoama recibidos en Londres refiriéndose a noticias de Pekín, dicen que el día 28 salieron del palacio imperial y se en-

pregarán a las tropas extranjeras muchos eunucos y guardianes del emperador.

La *Gaceta* de la Alemania del Norte acoge el rumor de que el nombramiento del general Waldersee para China, es debido a la influencia de la emperatriz Federico y de la emperatriz de Rusia.

La guerra de Transvaal.

El general Buller, siguiendo la persecución de los boers, los desalojó de una fuerte posición en Helvetiafaru.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 31 de Agosto de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los extramuros del Puente los siguientes precios: Trigo, de 43 1/2 a 44 rs. fanega. Centeno, de 29 a 30. Cebada, de 26 a 27. Algarrobas, de 28 a 29. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, a 17 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, a 16 1/2. Idem de 1.ª P. a 16. Idem de 2.ª P. a 13 1/2. Salvados de todas clases de 7'50 a 8 reales arroba. Tendencia firme, inclinándose al alza, y observándose cada vez mayor animación.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1.500 fanegas que se pagaron a 43 y 43'25 rs. las 94 libras.

En los generales 700 fanegas de trigo de 44 a 44'25. Centeno.—200 idem de 33'50 a 34.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17'75 rs. arroba, de primera a 16'75. T. P., 15'75 de segunda 14'75, de tercera 14'50, con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 10 rs.

Los menudos sin saco, se pagan. Cuarta 17 rs. fanega, comidilla 12, salvados 9, abijas 24, trigoillo 20.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo cotizándose a 44'50 y 44'75 reales las 94 libras. Tendencia alza. Temporal bueno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 2.—San Antolín, mr., y Santa Máxima y San Justo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo a las siete, luego la Misa y a las cinco y media de la tarde la Reserva.

En la Encarnación sigue el decenario a Santa Teresa, siendo hoy la fiesta principal con Comunion general por la mañana y bendición del Santísimo por la tarde.

En San Antonio, la Novena a Nuestra Señora de la Portería, a las cinco de la tarde. Este día con Sermón.

En la Soterraña, comienza también Novena a Nuestra Señora, con la solemnidad de costumbre y comenzando al anochecer.

En Santo Tomás, los cultos de primer domingo, con Misa de Comunión y Procesión por la tarde.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas, en el Hospital.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 31 de Agosto de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	675'5	17'0	S.	Despejado.
3 t.	675'0	22'0	N.	Idm.

Temperatura máxima a la sombra, 23'0.
 Temperatura mínima, 10'0.
 Temperatura máxima al sol, 31'0.

X ANUNCIO

Desde la calle de Tomás Pérez a la Dehesa de Aldeaciego, se ha perdido un manojito de llaves de diversos tamaños, el día 27.

Al que las presente en la calle de Tomás Pérez número 3, se le gratificará.

X COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN

(PRESBITERO)

Establecido en Arévalo é incorporado al Instituto de Avila.

Internos, medio pensionistas y externos.

La matrícula termina el 30 de Septiembre.

Ídase reglamentos al Director.

X EL CONSEJERO CATÓLICO

Nuevo devocionario explicativo. Distinguido por su Santidad é indulgenciado por todos los Prelados de España. Lujosa encuadernación, 1'50 pesetas.—Librerías de D. Lucas Martín y Viuda de Santiuste.—Pedidos, al Sr. Rutz de Salazar, Plaza de San Miguel, núm. 7, Avila.

9-15

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

—Le amaba mucho,—dijo vivamente Magdalena.

—María dice que tú me amas mucho,—la interrumpió Luisita despertándose.—¿Es verdad?

—Sí, te amo muchísimo,—replicó Magdalena, besándola tiernamente,—y Dios te bendiga, hija mía: si yo no te amara, ¿quién te amaría, pobrecita?

Luisita se sonrió inocentemente, y no tardó en volver a quedarse dormida sobre sus faldas.

Los aldeanos no salían de su asombro cuando supieron al día siguiente que los mismos individuos que habían acudido a la reunión firmemente resueltos a negar a Magdalena su solicitud, habían acabado por concederle tres mil francos, y eso que, según ellos mismos confesaban, no se había la muchacha válido de figuras oratorias, ni de la adulación ó las súplicas, que son los dos métodos más probados de ablandar los corazones empedernidos. Para hacerle cambiar de propósito y triunfar, le habían bastado la pureza y santidad de la causa por que abogaba, una voluntad enérgica y perseverante, y una conducta que hasta los más reprobados calificaban de admirable.

Antes de concluirse la semana depositó Mr. Dubois en manos de Magdalena los tres mil francos que se le habían prometido, al mismo tiempo que los otros mil que estaban reunidos para hermosear el sitio donde iban las aldeanas a bailar. Grande era la curiosidad de todos, entretanto por saber de qué medios se ser-

pondió a sus miradas con una sonrisa de júbilo, cuya interpretación no podía equivocarse.

—¡Bendito y alabado sea Dios!—prorrumpió Monsieur Bignon.

—Ya os lo había predicho, señor,—añadió María con una tranquila sonrisa de triunfo,—¡Qué cosa emprenderá Magdalena que no se consiga! Ven acá, Magdalena: cuéntanos lo que ha pasado. Dinos, sobre todo, cuánto has recogido.

—Tres mil, acaso cuatro mil francos,—contestó Magdalena, relatándole en seguida lo ocurrido.

—Mucho, mucho lo celebro, hija mía,—dijo Monsieur Bignon lanzando un suspiro; y mirándola melancólicamente, añadió:—¿No crees que él también se habría alegrado muchísimo?

—¡Oh! seguramente, señor,—respondió tristemente Magdalena,—el bondadoso corazón de Mr. Morel se habría llenado de alegría al saberlo.

—¡Qué buen corazón tenía!—exclamó el cura,—y si no cómo me hubiera podido tolerar tanto tiempo? Algunos le creían severo y seco, pero era en extremo amable, la dulzura misma: ¿no es verdad, Magdalena?

—Es verdad, señor.

—Y además, tan caritativo con los pobres, tan celoso en el desempeño de sus funciones, como todo buen sacerdote debe serlo,—continuó el cura en tono

COTIZACION OFICIAL

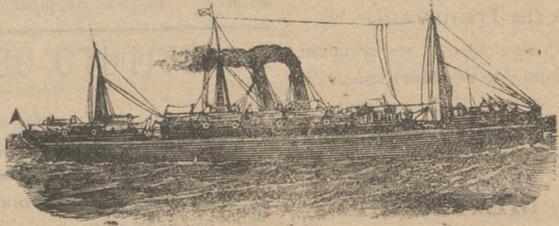
FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 65	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.500 »	73 65	»	»
» C de 5.000 »	73 65	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	73 65	»	»
» G y H 100 y 200 »	»	»	»
En diferentes series.....	73 65	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals	»	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	82 30	»	»
» D de 12.500 »	82 20	»	»
» C de 5.000 »	82 25	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	82 25	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 25	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	92 30	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	92 40	»	»
En diferentes series.....	92 25	»	»
Obligaciones de Aduanas....	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	92 30	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	87 50	»	»
» » » » 1890.	73 15	»	»
Acciones del Banco de España.	510 00	»	»
Idem de Tabacos.....	412 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 29'00.—Londres, libra esterlina, 32'46.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

NILE Saldrá el 18 de Septiembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.™ & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS.

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiun años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino de Santa Rita, de quina ferruginoso con extracto de carne de Vaca, fabricado al natural.

Este vino le llamamos *Hermoso Invento*, porque así es, ya que hasta hoy ninguna Nación ha podido conseguir la asociación de la carne de Vaca, la quina y el hierro á ningún vino, por el procedimiento natural. Todos los preparados hoy conocidos, no tienen ni han tenido más remedio que ser artificiales, y si el vino de Santa Rita; es *Fabricado al Natural*, solo se debe al privilegio del terreno donde se recolecta la uva, base principal del descubrimiento por los autores del vino de Santa Rita.

Con lo dicho basta para que la persona menos inteligente se convenza que el vino de Santa Rita, es en efecto un hermoso invento, tan grande para el bien de la humanidad, cual ningún otro.

Ninguno de sus similares podrá curar tan rápidamente la Clorosis, la Anemia, el Raquitismo, y las convalecencias de enfermedades graves, y la falta de desarrollo en la mujer.

En una palabra, el vino de Santa Rita es un verdadero prodigio para abrir el apetito y curar rápidamente toda debilidad del organismo.

Se vende en todos los depósitos de específicos medicinales de España y todas las principales

Farmacias, y en Avila, Depósito D. Pascual Coloma y las principales Farmacias D. Juan La Puente, D. Antonio Portal y D. Claudio González, Barruecos 12. Precio en España, 3 pesetas botella.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alfafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

SEGUROS DE INCENDIOS
HELADAS Y PEDRISCOS,
SOBRE COSECHASSEGUROS DE INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Y DE SUPERVIVENCIASEGUROS SOBRE LA VIDA
Y ACCIDENTES FORTUITOS
DE LOS GANADOS

PRÉSTAMOS A LABRADORES AL 6 POR 100 ANUAL

Fundado este BANCO con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.

FELIPE V, 2, ENTRESUELO, MADRID

SALES MINERO-MEDICINALES
DE
MEDINA DEL CAMPO

Estas sales, extraídas de las aguas iodo-bromuradas del acreditadísimo Balneario de Medina del Campo, se emplean disueltas en agua común para baños, lavatorios, inyecciones, irrigaciones, compresas, etc.

Reemplazan ventajosamente á los baños de mar en sus efectos curativos y á los sulfurosos y salinos.

Producen resultados eficaces en la escrófula, anemia, clorosis, ulceraciones y supuraciones, obstrucciones de la nariz y oídos y en todos los males del linfatisimo.

Se venden en Avila en la Farmacia del Dr. La Puente, único representante para toda la provincia, al precio de 0'60 pesetas paquete de un kilo. De 10 kilos en adelante se rebaja el 10 por 100.

Proporciones. Para un baño de niño, medio kilo de sales y 100 litros de agua; para persona mayor, un kilo de sales en 200 litros de agua.

a-10

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

206

MAGDALENA

bajo y humilde, como si deplorase su propia nulidad.

—Fué una gran pérdida, ¿no es verdad, Magdalena?

—Muy grande, señor; pero hágase la voluntad de Dios.

—¡Ay de mí! Ya no volveré á ver su benévola sonrisa, ni á oírme llamar hermano; porque nos criamos juntos en la misma aldea, Magdalena, estudiamos en el mismo seminario, nos ordenamos el mismo día, y desde entonces jamás ha pasado una semana sin vernos. ¡Nos queríamos tan entrañablemente! Pero no me mires así, Magdalena. De veras, estoy resignado. —añadió Mr. Bignon con voz trémula y melancólica expresión, que desmentían su aserción del modo más positivo.

Los ojos se le arrasaron de lágrimas á Magdalena, pero no tanto se las arrancaba el recuerdo de Monsieur Morel, por más que había lamentado profundamente su pérdida, como el contemplar al cura Bignon, quien parecía no tener la más remota idea de lo mucho que ponía en evidencia la hidalguía y santa sencillez de su carácter el inconsolable dolor que le causaba la muerte de su amigo.

De pronto entró la señora Ursula, diciendo en voz alta:

—Señor, hace media hora que la cena está aguardando.

FOLLETÍN DE EL DIARIO

207

—Allá voy, pero la Antoñita me había dicho que no cenaríamos hasta las nueve.

Porque es de saber, que desde la muerte del cura de Puyseye, su ama de llaves había venido á residir en casa de Mr. Bignon, con gran disgusto y repugnancia de la señora Ursula.

—¡Hola! —replicó sarcásticamente. —Yo ignoraba que la señorita había mudado la hora de cenar, pues si no, no me habría atrevido.

—Ursula, —la interrumpió con dulzura su amo. —No disputeis, por amor suyo. Ha sido una criada fiel para él y él la quería.

Ursula, no pudiendo resistir á semejante invocación y á la mirada que la acompañó, contestó más calmada:

—Estoy segura que la Antoñita no tiene queja alguna de mí.

—Pues bien, seguid siempre en paz y concordia, —replicó Mr. Bignon. —Adios, Magdalena; acuérdate que es nuestro deber resignarnos. No lo olvides.

—No lo olvidaré, señor.

—Qué cosa más rara, —observó María Michon así que se quedaron solas. —Mr. Bignon se imagina que todos lamentamos como él la muerte de Mr. Morel. Antes de que volviésemos me preguntó varias veces si había al fin dominado mi pena, y aunque le dije que sí, apenas quería creerme.